



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Programa Nacional
Plataformas de Acción
para la Inclusión Social
PAIS

PROCESO CAS N° 080-2026-MIDIS-PNPAIS

GESTOR/A INSTITUCIONAL - U.T. PASCO - LIMA - DANIEL ALCIDES CARRIÓN -
YANAHUANCA - CACHIPAMPA

RELACION DE POSTULANTES APTOS PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO / NO APTO
1	ALANIA MUÑOZ RICHARD	NSP
2	ARCE LLAGAS NANCY	NO APTO
3	BUSTILLOS BONILLA ROLYS	APTO
4	GAMARRA ARZAPALO NELSON EMANUEL	APTO
5	OSORIO CONDOR JOSE ALBERTO	APTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	2DA. ETAPA EVALUACIÓN DE CONOCIMIE NTOS	3RA. ETAPA CRONOGRAMA DE ENTREVISTA PERSONAL	
		PUNTAJE	FECHA	HORA
1	BUSTILLOS BONILLA ROLYS	16	30-09-2026	11:30 AM
2	GAMARRA ARZAPALO NELSON EMANUEL	14	30-09-2026	11:40 AM
3	OSORIO CONDOR JOSE ALBERTO	14	30-09-2026	11:50 AM

Se hace de conocimiento que, las entrevistas serán realizadas de manera virtual. Para ello deberán ingresar al siguiente enlace ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/85247703713?pwd=x1deLTSQYTnlRyfV9kUwaq8NMkYfXZ.1>

1

ID de reunión: 852 4770 3713

Código de acceso: 623047

Al respecto, se les recuerda tener en cuenta lo establecido en las bases del citado Proceso CAS, literal X. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER OBLIGATORIO A TOMARSE EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y ENTREVISTA PERSONAL EJECUTADAS DE MANERA VIRTUAL a. Los/las candidatos/as deberán contar con computadora/laptop, teclado y un mouse, cámara, audio y conexión óptima de internet; b. La entrevista personal será realizada de acuerdo a la fecha y hora (hora exacta) establecida en los cronogramas de resultados respectivos; además, g. Es responsabilidad de los/las postulantes tomar las previsiones de conexión virtual con una debida diligencia. En caso de no ingresar en la fecha y hora programada a la entrevista por problemas de conectividad virtual o digital por temas ajenos a la entidad también se les consignará como “NSP” (no se presentó). Del mismo modo, si durante el desarrollo de la entrevista se pierde la conectividad digital por un tema propio de los medios virtuales o digitales del postulante, se otorgará un tiempo máximo de espera de 05 minutos para que se regularice la conexión, de no producirse se le consignará “NSCD” no se conectó digitalmente. De igual modo, se consignará en el acta “NSP”: no se presentó en los supuestos que los/las candidatos/as accedan o ingresen a la plataforma virtual fuera del horario establecido y día programado. Finalmente, los/as candidatos/as deberán ingresar al enlace ZOOM portando su Documento Nacional de Identidad - DNI

Lima, 29 de Setiembre del 2026